



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0020030/2015

Córdoba, 29 de octubre de 2015.

VISTO

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 202/2015 y HCS 692/2015, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código interno 109/08), en el área Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el día 9 de octubre de 2015 finalizó el período de inscripción;
Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;
Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

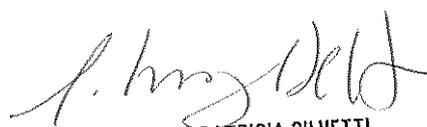
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 9 de noviembre de 2015 a las 12,00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código interno 109/08), en el área Ciencias de la Computación, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Marcelo D. ARROYO, Diego J. VAGGIONE y Daniel E. FRIDLENDER.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. Marcelo D. ARROYO, desde Río Cuarto.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 490/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF